

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, MUSEÓLOGOS
Y DOCUMENTALISTAS

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Madrid, en la sede de ANABAD, a las 10 horas del día 30 de septiembre de 1989, se reúne la Junta Directiva de ANABAD, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Informe de Presidencia
3. IFLA 93: relación con las Asociaciones españolas
4. Convocatoria de nuevas elecciones. Urgencia y problemática
5. Publicaciones
6. Ruegos y preguntas

Asisten a esta reunión:

Presidenta: D^a Vicenta Cortés Alonso

Vicepresidentes: D^a Mercedes Dexeus Mallo

Tesorero: D. Antonio Montero Torres

Secretaria: D^a M^a del Rosario Fernández Roca

Vocales: D. Carlos Ibáñez Montoya
D^a María Mariné Isidro
D. Félix de la Fuente Andrés, Presidente de ANABAD-Galicia
D. Angel Peñalver Martínez, representante de ANABAD-Murcia

Justifican su ausencia: D. Carlos Alvarez García
D^a Concepción Contel Barea
D^a Antonia Heredia Herrera
D^a Manuela Vázquez Valero
D^a Rosa de la Viesca
D. Ramón Abad Hiraldo
D^a Blanca Llopis Carles

No asisten: Dã Soledad Benito Fernández
Dã Isabel Bravo Juega
Dã Paz Cabello Carro
Dã Carmen Casal Fornos
D. Jorge Fernández Corrales
Dã Angela Franco Mata
Dã Concha Varela orol
Dã Rosario García Aser

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Dã Vicenta Cortés hace dos observaciones:

- En el punto 2 (Informe de Presidencia) hay que cambiar Guía por Manual
- En el punto 4 (Informe de Tesorería) cambiar sueldo por gratificación.

Hechas estas dos correcciones,

8/89. Se aprueba el acta de la sesión anterior

2.- Informe de la Presidencia

Dã Vicenta Cortés toma la palabra para explicar que, debido a los gastos que ha supuesto la adecuación del nuevo piso de la Asociación, habría que hacer un estudio económico para ver si es preciso aumentar las cuotas, ya que el alquiler es más caro y hay muchos gastos de luz, agua, teléfono, etc., que no deben pagarse, en su opinión, con el dinero que se obtiene de los cursos.

D. Antonio Montero y D. Carlos Ibáñez opinan que una parte del dinero de los cursos puede servir para financiar algunos gastos.

Dã Mercedes Dexeus y Dã María Mariné opinan que la adecuación del piso es un gasto extra y debe pagarse con ingresos extras.

A continuación Dã Vicenta Cortés informa de los contactos que ha mantenido con MAPFRE para ver si nos dejan el local del año pasado con el fin de empezar los cursos en el mes de enero; con la Sociedad Estatal del Quinto Centenario para continuar el proyecto de vaciado de protocolos notariales en el Archivo de Protocolos de Sevilla y en el Archivo General de la Nación del Perú.

3.- IFLA 93: relación con las Asociaciones españolas

Dã Mercedes Dexeus informa de la reunión de FESABID del 28 de febrero en la cual manifestó que ANABAD, siguiendo los Estatutos de la Federación, presentaría al Director General del Libro y Bibliotecas una propuesta por separado, para la formación del Comité Organizador del Congreso y Conferencia General de IFLA 1993.

D. Carlos Ibáñez informa de la reunión que mantuvieron el día 19 de julio, en el despacho del Director de la Biblioteca Nacional, los representantes de las Asociaciones que forman FESABID con la Directora del Centro de Coordinación Bibliotecaria y el Director de la Biblioteca Nacional. Los representantes de ANABAD (Dã Alicia Girón García, D. Carlos Ibáñez Montoya y D. Luis Angel García Melero) se vieron un tanto obligados, ante las presiones de los demás asis-

tentes, a decidir entre que se haga el Congreso IFLA 93 con FESABID, o que no se haga, y decidieron seguir con FESABID pero con algunos cambios de planteamiento. De todas formas quien tiene que tomar la última decisión es la Junta Directiva de ANABAD. Se hizo una consulta por escrito a todos los miembros de la Junta Directiva, pero hubo pocas respuestas debido a que en esas fechas, varios de ellos estaban ya de vacaciones.

D^a Mercedes Dexeus informa de los contactos que se tuvieron en el Congreso de IFLA en París. En el acto de clausura se comunicó a todos los asistentes la celebración del Congreso y Conferencia General de IFLA 1993 en España. El lugar de celebración será Barcelona. En la primavera de 1990 vendrán a España el Presidente y el Vicepresidente de IFLA y habrá que tener preparado un logo, un cartel y tres o cuatro temas para el Congreso.

D. Félix de la Fuente hace una propuesta en nombre de ANABAD-Galicia de exigir, por escrito, que se organice el Comité Ejecutivo y que todas las Asociaciones Territoriales de ANABAD participen.

9/89. Se acuerda escribir una carta al Director General del Libro y Bibliotecas comunicándole el deseo de toda la Junta Directiva de que se constituya cuanto antes la Comisión Organizadora de la Conferencia y Consejo General de IFLA 1993

4.- Convocatoria de nuevas elecciones. Urgencia y problemática

D^a Vicenta Cortés dice que es muy importante que se vayan consiguiendo candidaturas para las próximas elecciones, que se celebrarán el día 16 de enero de 1990 en el Museo Arqueológico Nacional, ya que hay que renovar toda la Junta Directiva según los nuevos Estatutos de la Asociación.

A continuación se plantea proponer a la Junta General Extraordinaria la concesión, mediante un poder especial, de la prolongación del mandato de D. Antonio Montero, que según los Estatutos no puede presentarse otra vez, para que deje concluida la estructura económico-administrativa de ANABAD y de sus Asociaciones Territoriales y para que forme a un Tesorero que le sustituya.

10/89. Se acuerda hacer la propuesta.

5.- Publicaciones

D^a Vicenta Cortés informa de la próxima aparición de tres publicaciones:

- Eutimio Sastre Santos: Ensayo de bibliografía orgánica de Archivística Eclesiástica
- M^a del Carmen Fernández Hidalgo y Mariano García Ruipérez: Los Pó sitos Municipales y su documentación
- Inocencio Cadiñanos Bardeci: El Adelantamiento de Castilla, Partido de Burgos: sus ordenanzas y archivo

Asimismo informa de que está en la imprenta, para hacer un presupuesto, el trabajo de D^a Pilar Faus sobre María Moliner y de que D. Eutimio Sastre va a preparar un Manual de Archivos Eclesiásticos.

D. Antonio Montero informa de que van a preparar un Manual de Museología.

D^a M^a del Rosario Fernández comunica que el Boletín nº 1 de 1989 va a salir a la calle en un plazo muy breve y que se está terminando de preparar el nº 2, para enviarlo a la imprenta.

D. Félix de la Fuente dice que están pendientes de que se apruebe la Ley de Bibliotecas de Galicia, en cuyo Anteproyecto colaboró ANABAD-Galicia y que van a tratar de que se publique. También colaborará ANABAD-Galicia en la Ley de Archivos.

6.- Ruegos y preguntas

D. Félix de la Fuente informa de que van a tener elecciones en ANABAD-Galicia y que, seguramente, la próxima Junta Directiva trabajará en Vigo.

A continuación toma la palabra D. Angel Peñalver para comentar la situación de la Asociación Territorial de Murcia. Comunica que van a convocar elecciones para la nueva Junta Directiva y que va a pedir al actual Presidente el fichero de socios para tratar de actualizarlo y pasar al cobro la cuota de 1989.

11/89. Se acuerda que se hagan estas gestiones para partir de cero en 1990

D. Félix de la Fuente pregunta si sería posible contratar unos servicios jurídicos para resolver algunos asuntos. D^a Vicenta Cortés dice que no se pueden pagar estos servicios permanentemente y que cuando se necesiten habrá que hacer un estudio previo del tema.

Informa también D. Félix de la Fuente de que están en contacto con la Diputación Provincial de La Coruña para tratar de que concedan becas a socios de ANABAD para trabajar en los departamentos de educación de los Museos.

D^a Mercedes Dexeus informa de los nombramientos de D. Manuel Carrión y D. Ramón Abad como miembros de las Comisiones de Formación y de Bibliotecas Universitarias de IFLA y pide que se publique en el Boletín, la relación de las personas que han hecho traducciones al español de las ponencias y comunicaciones presentadas en el Congreso de IFLA, celebrado en París.

12/89. Se acuerda publicar dicha relación en el Boletín nº 3 de 1989.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fé con el visto bueno de la Presidenta